

24<sup>a</sup> Todo esfuerzo encaminado a abatir tal índice resulta plausible y altamente beneficioso para la colectividad.

Como corolario, nos permitimos proponer a este Honorable Congreso que prohija la siguiente

#### SUGESTIÓN

*Única:* El Séptimo Congreso Nacional de Sociología recomienda a las autoridades del Departamento del Distrito Federal que, para combatir el índice de impunidad delincual, en la localidad, se aumenten los organismos públicos encargados de la investigación, persecución y represión de los delitos, en la medida en que resulte necesario, previo asesoramiento técnico, y se les provea de los recursos humanos y materiales suficientes, hasta que se logre que absolutamente todos los casos penales acaecidos en la Entidad sean definitivamente resueltos por las autoridades respectivas.

Demandamos excusas por nuestra farragosa exposición y agradecemos cumplidamente la benévola atención que se han dignado prestarnos.

## EL MINISTERIO PÚBLICO Y SU FUNCIÓN SOCIAL EN EL MEDIO URBANO

Por Fernando ANAYA MONROY \*

Vida Urbana y Delincuencia en México: la Delincuencia en los Grandes Centros Urbanos; el Mexicano y su Medio; Vida Urbana Actual e Interés Socio-Penal de la Misma; Vida Urbana y Delincuencia en México.—Función Social del Ministerio Público en el Medio Urbano: la Vida Urbana y la Acción Persecutoria.—El Delito en el Medio Urbano y la Represión.

### I. VIDA URBANA Y DELINCUENCIA EN MÉXICO

*La Delincuencia en los Grandes Centros Urbanos.* Es conveniente como punto de partida para reflexionar sobre la delincuencia en los grandes centros urbanos, referirse, someramente, por ser asunto ya puntualizado en la investigación, a las características que acusan tales centros, puesto que es en ellos en donde se va a hacer el examen de los matices que presenta el fenómeno delincual.

Desde luego, cabe enfatizar el contraste existente entre el medio urbano y el propiamente rural que, con referencia a la distribución espacial y temporal humana, ha sido puntualizado ya en diversos estudios ecológicos y demográficos, y que, en otros aspectos, ha sido señalado por la antropología cultural y aún por el folklore y por la etnología. Por una parte, rusticidad y sencillez; por la otra, técnica, erudición y complicación; por una parte, espacio abierto moral y material; por otra, plétora, "lleno", concentración.

La ciudad, por lo tanto (considerada como espacio físico y como generadora de una vida social peculiar, traducida en actitudes interiores y comportamientos determinados), tiene que dar una tónica, también peculiar, de relaciones sociales, atentas sus características. Por ello, el fenómeno de la delincuencia ofrece matices particulares en el indicado medio urbano.

\* El autor es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional, historiador y folklorista.

Pueden señalarse entre las características de lo urbano: la presión demográfica —en veces de alarmante intensidad—, el perfeccionamiento de la técnica que puede considerarse como una gran estimuladora del desarrollo urbanístico, incremento cultural, mecanismos de centralización política, y, entre otras cosas, aun atracción turística y confort.

Al lado de estas causas del urbanismo y como consecuencia más o menos inmediata, surge una serie de rasgos característicos de la ciudad, que implican a su vez toda una gama de necesidades y problemas: heterogeneidad racial (ingrediente del cosmopolitismo), heterogeneidad cultural, religiosa, etc., falta de espacio (escasez de vivienda, de centros de instrucción y de esparcimiento y en general de las circunscripciones indispensables para llenar las necesidades morales y materiales de la población citadina), escasez de drenaje, agua potable, electricidad, transportes, etc., etc.; y no se diga de los graves problemas de desocupación, de salubridad y delincuencia, para no mencionar otros de sobra conocidos y que resultaría inútil enumerar.

En cuanto al citado problema de la delincuencia, se antoja singularmente agravado en los grandes centros urbanos del mundo contemporáneo; al que no escapa México, ciudad de crecimiento inusitado en los últimos veinte años. Porque es indudable que las peculiaridades del medio urbano apuntadas y en general la serie de conflictos (morales y económicos) que provoca la aglomeración (sobre todo cuando ésta es desproporcionada y mal planificado su equilibrio), propician la flora delictuosa, que, incluso en la ciudad, parece radicarse en una zona de transición (intersticial), área determinada y cercana al corazón de esa ciudad, pero tortuosa y vetusta, correspondiente a los denominados barrios bajos en algunas grandes capitales del mundo. Miseria y desproporciones sociales y culturales, enfermedades, vicio y soledad, son el paisaje negativo que ambienta y prodiga el delito en estas zonas urbanas. Pero esta misma realidad sugiere algunas interrogaciones: ¿El medio urbano estimula la delincuencia? ¿A mayor urbanismo mayor delito?; y a la contraria: ¿El medio no urbano disminuye la delincuencia? ¿A menor urbanismo menor delito?; y todo esto, ¿por qué? O bien: ¿Existe alguna proporción intermedia entre ambos factores? ¿Llega a operarse entre ellos algún balanceo?, o, por último, ¿La proporción es irregular? Preguntas son éstas que si la investigación no resuelve satisfactoriamente, cuando menos debe formularse en el problema que nos ocupa; y aun cuando resultan muy útiles los auxilios que en el caso prestan a la Sociología los datos de la estadística o la sociomensura, no debe confiarse de modo absoluto en los resultados. No es ocioso transcribir lo que apunta Gurvitch (*El Concepto de Estructura Social*) respecto a lo que denomina "los equilibrios precarios entre las jerarquías múltiples": La suerte del

concepto de estructura social se juega en la alianza entre sociología, historia, etnología, economía y no en el dominio de las estadísticas matemáticas. Además, estimo que hace falta que el sociólogo, dentro del inexcusable rigor científico de su investigación, se cuide mucho de deshumanizarse tratando al hombre como cifra; especialmente si se abordan cuestiones tan humanas como la delincuencia, por negativa que ésta resulte para la comunidad.

2. *El Mexicano y su Medio (Precedente Histórico)*. Cualquiera investigación que sobre México se intente, no puede prescindir ya de una reflexión que se presenta como inaplazable a partir de la Revolución, acerca de *el Mexicano y lo mexicano*; tema este objeto de especial preocupación e interés, a partir de la obra de Samuel Ramos, "El perfil del hombre y la cultura en México", que en concepto de Octavio Paz (*El Laberinto de la Soledad*) es "la primera tentativa seria para conocernos", y que en la actualidad sigue ocupando la atención de diversos estudiosos. (*Colección de México y lo Mexicano*, dirigida por L. Zea.)

En efecto, si *el Mexicano* resulta ser conciencia histórica y actitud, y *lo Mexicano*, matiz, "aire de vida", peculiaridad, un examen sobre la vida social urbana de México, en función del fenómeno de la delincuencia y del mecanismo de Represión penal, debe iniciarse, como lo intento, con algunas consideraciones acerca del mexicano y su medio y del esquema histórico en que ambos se ubican. A este último respecto, aun cuando el medio influye al hombre y en veces lo determina, como quiera que a su vez el hombre lo domina acoplándole a su voluntad, es preferible pensar, más que en un mecanismo de causalidad o en un determinismo naturalista, en un ritmo de interrelaciones, que no sólo se advierte entre el hombre y el medio sino entre grupos socio-culturales ubicados en espacio y tiempo distintos. Esto puede ser de utilidad para la revisión que ahora intento.

Al advenir la conquista de 1519, el recinto mesoamericano no se encontraba vigorosamente delimitado por fronteras políticas y culturales que hacían del mismo una unidad singular. (Complejo cultural mesoamericano con una serie de personalidades, pero de elementos comunes.) Comprendía el centro y sur del territorio actual de México y parte de Centroamérica, con diversidad de pueblos con ciudades y culturas autónomas, aun cuando todas, como se indicó antes, con rasgos afines característicos. (Pirámides, Juego de Pelota, sacrificios, Tonalpohualli, agricultura del maíz, etc.) En cuanto a esos rasgos comunes, se anota el carácter de las ciudades mesoamericanas: grandes centros ceremoniales que constituían el corazón político y religioso de la comunidad, cuyo sector pueblo vivía por lo general en la periferia de aquéllos; lo que

no significa que se encontrase desvinculado ni material ni moralmente de la ciudad.

Para el momento de inicio del mundo indígena de México al contacto europeo, aun cuando ya habían declinado centros ceremoniales tan importantes como Chichén-Itzá, Mitla, Monte Albán, Teotihuacán y Tula, otros alentaban en pleno apogeo, como Cholula, Tlaxcala y sobre todo Tenochtitlán, que mantenía la hegemonía sobre la casi totalidad del recinto mesoamericano; razón por la que debe ser punto inmediato de arranque para una revisión sobre el urbanismo indígena. No aportan demasiado los datos de las fuentes y de los cronistas para tener una idea cabal de la fisonomía material y espiritual de Tenochtitlán, en especial por la destrucción prácticamente total de que fué objeto la ciudad. No obstante, puede intentarse, como ya se ha hecho en la investigación a una visión aproximada; contándose en la actualidad con trabajos de primera calidad, como los de Alfonso Caso (*Los Barrios Antiguos de Tenochtitlán y Tlaltelolco*) y, entre otros no menos valiosos, el de Jacques Soustelle (*La Vida Cotidiana de los Aztecas*); aunándose todos ellos a los realizados desde el siglo XVI actual, algunos de los que se citan en la Bibliografía.

Intensa vida política, social y económica tenía Tenochtitlán, al igual que una fisonomía peculiar, tanto por su asentamiento sobre un lago como por la suntuosidad extraordinaria de sus edificios, entre los que destacaba el Templo Mayor. Fluía en ella una vida urbana que dinamizaban los propios aspectos de la organización política y social azteca que ha puntualizado Manuel M. Moreno con singular acierto (*La Organización Política y Social de los Aztecas*); en la inteligencia de que, por lo que toca al aspecto socio-penal, el hecho de la existencia de un orden jurídico (encargados de la administración de justicia y tribunales) está indicando un sistema represivo para conservar el equilibrio de la ciudad; máxime ante una organización social tan estratificada (militares, sacerdotes, mercaderes y común del pueblo), según informa Sahagún (Libro X de su Historia General...), con una especialización determinada, que además de estabilidad también originaba conflicto.

La ciudad prehispánica, que procedía por superposiciones en lo material, tenía ese influjo también en la vida espiritual, principalmente en lo religioso, lo cual provocaba una serie de interrelaciones peculiares en los grupos que formaban la sociedad. Además, esta sociedad, para el tiempo de la conquista, esta vida urbana de Tenochtitlán, ya ofrecía contraste con la vida de fuera, que podría considerarse, con la reserva del caso, propiamente rural, pero siempre en un ritmo atractivo y acaparante del exterior. Dice Jacques Soustelle (*op. cit.*): "Se trataba, pues, de una gran aglomeración urbana que, ganando de alguna manera tierra al lago después de haberse establecido en sus orillas, agrupaba

en el centro del valle a más de un millón de personas." Y más adelante, a propósito de lo que el autor denomina "Los problemas de una gran ciudad", expresa: Ciudad tan vasta y poblada debía presentar problemas como el de abastecimiento de alimentos, siendo por agua el transporte obligado, por no existir animales de tiro ni de carga ni vehículos terrestres. Además, faltó el agua potable y "No había otra solución que llevar a la ciudad el agua... de tierra firme" (*op. cit.*). Y "es precisamente a propósito del agua que surgían las dificultades más graves de los mexicanos" (*idem*). Por fin, dicho autor, refiriéndose a Tenochtitlán como ciudad joven, en plena evolución, añade: "Vida intensa, compleja, a imagen de una sociedad de múltiples aspectos, fuertemente jerarquizada por la que cruzan corrientes poderosas."

Pero esta realidad urbana de los antiguos mexicanos va a entrar en contacto por medio de la violencia, con la occidental impuesta a través de España por la conquista y la colonización. En efecto, destruída la ciudad azteca, después del terrible sitio de agosto de 1521, cercenada en pleno desarrollo la cultura indígena de los antiguos mexicanos, sobre las ruinas de su metrópoli surge la ciudad hispana, conforme a la "traza" de Alonso García Bravo en la que se alojan los españoles, circunscribiendo a los indígenas a la periferia. Al respecto, debe citarse el importante estudio realizado por Edmundo O'Gorman (*Reflexiones Sobre la Distribución Urbana Colonial de la Ciudad de México*), en el cual da un punto de vista sobre los motivos de esa separación, o sea el de haberse debido a un deseo (inspirado por el Principio Religioso), de que "los naturales vivieran juntos formando población aislada de la de los españoles, como el único medio para lograr una evangelización eficaz" (*op. cit.*). Al iniciar dicho estudio, O'Gorman expresa: "Al intentarse la reedificación de la México destruída, la hueste conquistadora debió sentir la necesidad de dar una respuesta adecuada al problema excepcional que le planteaba una nutrida población indígena, con la que había de convivir en lo futuro." "Basta el enunciado del problema para percatarnos de su complejidad objetiva en atención a las muchas cuestiones parciales que encierra (una de ellas, la urbana, motivo de este ensayo); pero se nos presentará más complicada aún, si se repara en las variantes subjetivas" (*op. cit.*).

Dichas variantes, en efecto, resultan obligado objeto de reflexión en el estudio de la ciudad. Baste pensar al respecto en el problema interno de ajustamiento de españoles, pero sobre todo de indígenas a la nueva situación en la que entraban en duelo dos psicologías distintas, al iniciarse el dramático fenómeno del mestizaje. En cuanto a este último, hubo ciudades marcadamente españolas (Puebla), aglomeraciones indígenas (los Pueblos de Indios) y ciudades mestizas, México como más singular, que constituyeron el ambiente del

nuevo fenómeno de convivencia entre elementos mutuamente extraños, que, no obstante, y al transcurso del tiempo, habrán de integrar nuestra fisonomía somática y espiritual de mexicanos.

Es importante poner una atención especial, entre los indicados tipos de aglomeraciones, a la ciudad de México, no sólo por ser la que registra en tonos más intensos el fenómeno del mestizaje (para el siglo XVIII ya ha sido rebasada la "Traza" por los habitantes de fuera), sino por constituir el corazón del país en formación, el centro con sentido metropolitano, que la propia Tenochtitlán tuvo, como también lo tuvieron Teotihuacán y después Tula, representativas, con aquélla, del complejo cultural del Altiplano en el recinto mesoamericano. Y si bien es cierto que la ciudad fue reducida en los principios por las fronteras que delimitó la "Traza", también lo es que la población de fuera participó siempre del mecanismo urbano central en el cual radicaba el principio de autoridad política, religiosa y administrativa de la Colonia; participación en forma indudable más cercana y vigorosa, que la de las demás regiones del país también colonizadas y luego urbanizadas. La organización misma de la sociedad colonial (estratificación que parece ser respuesta indudable del principio de jerarquización medieval, material y moral) que ubicaba a españoles, a criollos, mestizos, castas e indígenas en situación determinada, pero haciendo a todos partícipes del gran orden cívico-religioso español, propendió a estimular el urbanismo, preparando, propiamente sin proponérselo, el futuro de una gran ciudad, en la que probablemente ni el mismo Cortés pensó, en la medida de su época y de su ambiente.

La fisonomía material y moral, social y cultural de la ciudad de México en el siglo XVI la ha descrito Cervantes de Salazar (*Tres Diálogos Latinos*) con emotivo calor; y esta ciudad de marcados contrastes y vida activa, dentro de la inveterada rutina de la vida colonial, será también más tarde objeto de alusiones, ya en las "Noticias de México" de Francisco Sedano, ora en Instrucciones de Virreyes, como la de Linares, bien en las descripciones del bachiller Juan de Viera, en "Diarios" como el de Antonio de Robles, o en pinturas cual la muy conocida, de autor anónimo, de la Plaza Mayor en el siglo XVIII. Fuentes éstas que sólo apunto como medios valiosos para reflexionar en esas variantes subjetivas de la cuestión urbana a que se refiere O'Gorman (*op. cit.*), que interesan mucho más que la descripción pintoresca y detallista de la ciudad colonial, de sobra conocida a través de múltiples escritos históricos y literarios.

La vida social urbana colonial está, por tanto, matizada con esa serie de contrastes ofrecidos a través del proceso de mestizaje característico de lo mexicano y del mexicano mismo, a partir del momento en que comienza a tomar conciencia histórica definiendo su actitud. (De tal actitud que parece implicar

la opción por romper los lazos con España, me he ocupado en otros ensayos, entre ellos, *Función Social del Ministerio Público en México y Las Costumbres de la Población de la Nueva España, 1761-1810.*)

Sobre el susodicho mestizaje y en relación con el tema que me ocupa, debe citarse el interesante trabajo de Eric Wolf (*La Formación de la Nación: Un Ensayo de Formulación* (II), sobre la estructura de la Nueva España, en el que se hacen reflexiones ecológicas, demográficas y concretamente urbanas; no sólo sobre el centro sino sobre distintas regiones del país, como la periferia Norte y el Bajío.

Al principiar el siglo XIX, la ciudad de México fue también objeto de inteligente atención por el Barón de Humboldt, y será también aludida en expresiones diversas de la literatura, como en el caso de Lizardi. En los últimos tiempos, en que ya se cuenta con una copiosa bibliografía sobre dicha ciudad de México, González Obregón (*México en 1810*) da una visión de aquélla en los principios de la centuria pasada: Más de cuatrocientas calles y callejones, la lluvia resbalando hacia las atarjeas y los empedrados con marcado declive hasta el centro de la calle. Los barrios "estaban poblados de miseria, de insalubridad y de incuria..."; pero al mismo tiempo edificios suntuosos (refinadas expresiones de arquitectura civil y religiosa), plazas, plazuelas y jardines. Por este escenario alentaba esa sociedad fuertemente contrastada, que con tanta hondura estudiara Abad y Queipo, llena de mutuos rencores y de frustración interior; con un régimen despótico representado por el poder del rey y con sistemas represivos penales en los cuales privaban los principios de expiación y ejemplaridad; y aun cuando existían ciudades de provincia florecientes, como Zacatecas y principalmente Guanajuato, México era el centro esencial de la vida nacional, como corazón urbano de la misma.

Salvo el terror de México ante la presencia de Hidalgo, que no tomó la capital, ésta nunca sufrió directamente el impacto de la Guerra de Independencia, como lo sufriera por ejemplo Guanajuato; y consumada aquélla, seguía siendo de hecho la misma que en el régimen colonial, aun cuando, a partir de 1821, se convierte en escenario de la serie de revoluciones intestinas que tanto desangraron al país.

La ciudad, que es siempre en su fisonomía un reflejo de la vida interior de sus moradores, va sufriendo paulatinamente modificaciones; y, por otra parte, con la concentración demográfica producida por la guerra de emancipación, va intensificando su sentido urbano. La ciudad comienza, además, en una mezcla urbano-rural, a conocer las peculiaridades del espacio exterior; y más tarde experimenta otros contactos mayormente lejanos, como los producidos por la presencia de extranjeros por los conflictos internacionales del país (gue-